

PERFIL DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO:	Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
DEPENDENCIA:	Presidencia del Consejo de Ministros

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la Política Nacional de Estadística, en armonía con la política de desarrollo sectorial, regional y nacional del país.
2	Dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Estadística.
3	Dirigir, coordinar y supervisar la organización y el funcionamiento del INEI.
4	Normar los procesos de formulación, ejecución y evaluación del Plan Nacional de Estadística; así como, del Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional del INEI.
5	Emitir normas internas de carácter técnico administrativo sobre el proceso de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto del INEI.
6	Promover la cultura y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística, así como la producción, innovación metodológica y el acceso a la información estadística.
7	Ejercer la presidencia del Consejo Consultivo Nacional de Estadística — CCONE y del Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística CCOI, de acuerdo con las funciones y atribuciones establecidas en los reglamentos de dichos órganos consultivos.
8	Promover la cultura y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística, así como la producción, innovación metodológica y el acceso a la información estadística.
9	Suscribir los convenios con entidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, para prestar y/o recibir servicios especializados en el ámbito de la competencia institucional.
10	Participar en representación del INEI y del Estado, previa delegación, en eventos nacionales e internacionales relacionados con el quehacer del desarrollo estadístico.
11	Emitir Resoluciones Jefaturales en materia administrativa y técnica propias del INEI; así como, proponer a través del Presidente del Consejo de Ministros, los proyectos de dispositivos legales y normas administrativas que requieran aprobación del Gobierno
12	Resolver, en última instancia, dentro de la vía administrativa, los recursos de apelación interpuestos contra las Resoluciones emitidas por órganos de menor jerarquía.
13	Autorizar las solicitudes sobre la ejecución de encuestas e investigaciones estadísticas, presentadas por los órganos integrantes del Sistema Nacional de Estadística.
14	Ejercer las demás facultades y atribuciones que le corresponda en concordancia con el ordenamiento legal y administrativo vigente.
15	Delegar las funciones que, dentro de los límites establecidos por las normas legales y administrativas vigentes, considere necesarias para el mejor funcionamiento del INEI.
16	Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

REQUISITOS DEL PUESTO

1	Ser graduado en estadística, economía, matemáticas, ingeniería o ciencias afines a la formación profesional, con no menos de diez (10) años de ejercicio profesional.
2	Contar con no menos de cinco (5) años de experiencia en un cargo de gestión ejecutiva. Se entiende por experiencia en gestión ejecutiva a la experiencia en cargos gerenciales o de dirección con la toma de decisiones en instituciones públicas, privadas u organismos internacionales.
3	Acreditar, por lo menos, estudios completos a nivel de maestría. Se entiende por estudios completos el ser egresado.
4	Contar preferentemente con estudios de especialización (con un mínimo de 90 horas acumulables).

COMPETENCIAS

Articulación con el entorno político, Visión estratégica, Capacidad de gestión, Liderazgo, Orientación a resultados, Vocación de servicio y Trabajo en equipo.